ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Santaella

Núm. 6.467/2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciem-

bre, General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación:

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones.

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Multas.

Expediente	Nombre	DNI/NIF/NIE	Localidad	Acto	
91/2012	Albornoz Merino Juan Antonio	75639511D	Montilla	Resolución sin alegaciones	
97/2012	Alcántara Zafra Francisco	75649682Z	La Rambla	Resolución sin alegaciones	
166/2012	Castro Alberto Luis	X5150146D	Maracena	Resolución sin alegaciones	
157/2012	Cherifi Brahime	X1998668P	Aldeahermosa	Resolución sin alegaciones	
205/2012	Curte Laura Mihaela	Y1110947S	Antequera	Incoación	
167/2012	Durac Mihai	X8347628P	Toro	Resolución sin alegaciones	
217/2012	Duroi Vipal	X8675216F	Puebla de Sancho Pérez	Incoación	
164/2012	Frunza Cornel	X5246835Y	Santaella	Resolución sin alegaciones	
165/2012	Frunza Cornel	X5246835Y	Santaella	Resolución sin alegaciones	
141/2012	Gómez Morón Josefa	80140918V	Puente Genil	Resolución sin alegaciones	
126/2012	López Luque Juan Bautista	30048349E	Santaella	Resolución sin alegaciones	
178/2012	Loredana Pitigoi Aneta	X8400684A	Santaella	Resolución sin alegaciones	
189/2012	Marín Fernández Antonio Jesús	50605189Z	Santaella	Resolución sin alegaciones	
64/2012	Márquez Gálvez Rafaela	30831826G	Santaella	Resolución con alegaciones	
161/2012	Nicolae Dominica	Y1120495H	Antequera	Resolución sin alegaciones	
102/2012	Rispail Nicolas Marcel	X6272788K	Córdoba	Resolución sin alegaciones	
207/2012	Services Garlic And Vegetables S.L	B14900377	Santaella	Actuaciones previas	
234/2012	Valenzuela Mengual Francisca	75677667P	Santaella	Incoación	
120/2012	Zina Stelian	X9072492G	Arroyo de San Servan	Resolución sin alegaciones	
171/2012	Zina Stelian	X9072492G	Arroyo de San Servan	Resolución sin alegaciones	

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas en el negociado de Multas de la Jefatura de Policía Local de Santaella, sita en calle Blas Infante, nº 2, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Santaella, 3 de octubre de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Álvarez Rivas.